

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2023.

Siendo las 11 horas del día 5 de octubre de 2023, jueves, se celebró la reunión en formato híbrido, en la Sala 3.31 del Edificio de Humanidades y por vía telemática, a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams, con la asistencia de las siguientes personas:

D<sup>a</sup> Ana Echevarría Arsuaga, Directora del Departamento  
D<sup>a</sup> Clara Almagro Vidal  
D<sup>a</sup> Cristina Álvarez Millán  
D. Enrique Cantera Montenegro  
D. Antonio García Espada  
D<sup>a</sup> Marina Girona Berenguer  
D. José Miguel López Villalba  
D. Pablo Mata Martínez  
D<sup>a</sup> Yolanda Moreno Moreno  
D<sup>a</sup> Ana María Rivera Medina  
D. José Manuel Rodríguez García  
D. Carlos Barquero Goñi, Secretario.  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Bravo Fernández, representante del PAS.  
D<sup>a</sup> Ana Rosa Frías Rubio, representante de tutores.  
D. Ángel Sánchez Juliá, representante de estudiantes.  
D<sup>a</sup> Covadonga Villamanan Díaz, representante de estudiantes.

Excusan su asistencia el Dr. Adrián Ares Legaspi, la Dra. Irene Pereira García y el tutor Carlos Romero Mensaque.

En primer lugar, la Sra. Directora dio la bienvenida a todos los asistentes. Seguidamente, anunció la jubilación de la profesora Paulina López Pita. Ensalzó su labor y además también anunció que esperaba organizar una comida de jubilación tanto para ella como para el profesor Ladero Quesada. Asimismo, la Sra. Directora avisó que la profesora López Pita había dejado unos libros en su antiguo despacho para el Departamento. Finalmente, la Sra. Directora dio la bienvenida a los dos nuevos miembros del consejo de Departamento, la Dra. Yolanda Moreno (contratada postdoctoral) y Pablo Mata (técnico de apoyo a la investigación). A continuación, la Sra. Directora dio comienzo a la reunión ordinaria del Consejo de Departamento, empezando por el primer punto:

**1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del anterior Consejo de Departamento celebrado en el pasado día 1 de marzo de 2023.**

Tras la pregunta normativa de si existían algunas apreciaciones sobre el acta anterior que pudiesen llevar a modificar su contenido y no existir ninguna intervención sobre este primer punto, quedó aprobada el acta de la última reunión del Consejo de Departamento (ordinaria

del 1 de marzo de 2023).

## **2º. Informe de la Directora y del Secretario del Departamento.**

En primer lugar, la Sra. Directora felicitó al profesor Ares Legaspi por la concesión de un proyecto de investigación de la UNED. También informó de la celebración de los dos cursos de verano (en Ávila y en Ponferrada) y del seminario de Historia Medieval de Gotor (Zaragoza). Señaló que la asistencia en todos los casos fue buena. Cuando el curso es “on line”, hay pocos alumnos presenciales. Seguidamente, afirmó que el profesor Rodríguez García no hará el curso de Ponferrada el año que viene. También afirmó que el Centro de Ávila prefiere alumnos presenciales y, en todo caso, que sean “on line” en directo.

A continuación, la Sra. Directora informó que había tenido una reunión con la decana, en la que se señaló que en el día 15 de marzo se celebraría el acto de graduación de los alumnos egresados. También se trató el tema de una posible unificación de espacios de trabajo. No obstante, este asunto dependerá del rectorado, aunque mientras tanto se recomienda a los profesores ir a los despachos de forma regular. El Vicerrectorado puede empezar con el tema en cualquier momento. En cuanto a las cifras de la facultad, son buenas este año, aunque también se observa una bajada de matrícula en el presente año. Habrá un decreto de acreditación en enero. Hasta diciembre se mantendrá el sistema de acreditación actual. No se sabe qué pasará en enero. Por lo que se refiere al decreto de fusión de departamentos, se esperan novedades próximas. Habrán de juntarse todos los departamentos de Historia en un solo departamento. Además, la decana anunció que se va a hacer un congreso de Ética y Humanidades Digitales. Se buscan personas para el comité científico. La decana también informó que sigue el programa de humanidades a corta distancia este año. Se publicará una convocatoria al respecto próximamente.

Seguidamente, la Sra. Directora informó que por fin han dado una plaza de profesor ayudante doctor al departamento. El departamento cumple los criterios para ello. El profesor Adrián Ares estuvo en una reunión de coordinación del máster. Va a haber un cambio pequeño de nombre en una asignatura. Además, habrá una única guía de Trabajos Finales de Máster, no siete. También habrá una ponencia inaugural del máster que será impartida por una catedrática de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. También se va a añadir Arqueología al Máster. No obstante, se va a producir una disminución de profesores con capacidad para dirigir Trabajos Finales de Máster. Por este motivo, habrá que corregir líneas de trabajo con vistas al año que viene.

La doctora Almagro intervino entonces para plantear la posibilidad de codirección en los trabajos finales de máster. El profesor Cantera también aprovechó la oportunidad para preguntar si se había leído algún Trabajo Final de Máster en la presente convocatoria. Se le respondió que no había.

La Sra. Directora pasó entonces a tratar el tema de los programas de radio. Fueron adjudicados a la Dra. Girona Berenguer, a la Dra. Almagro Vidal y al profesor Ares Legaspi.

Seguidamente, la Sra. Directora expuso el informe económico. En la fecha de la reunión quedaban 6.049 euros del presupuesto del Departamento por gastar. Faltan cosas por pagar, que serán unos 5.000 euros. Se puede seguir gastando hasta final del año. La revista del departamento se podrá pagar ya en el año que viene. No obstante, se pedirán 2000 euros al rectorado para la revista.

A continuación, la Sra. Directora informó de cambios de despacho. La Sra. Directora va a pasar a ocupar el antiguo despacho de la profesora López Pita. La Dra. Girona Berenguer, por su parte, pasará al antiguo despacho de la Sra. Directora. En el antiguo despacho de la profesora López Pita, la Sra. Directora va a poner una sala de reuniones. Los muebles costarán unos 500 euros. Se trata, concretamente, del despacho 506 bis. Así se podrá justificar que solo

haya un profesor en él.

La Dra. Almagro preguntó entonces si habrá reunión con todos los profesores tutores del departamento. La Sra. Directora lo preguntó entonces a todos. El profesor Cantera respondió que sí, aunque luego asistan pocos. La Sra. Directora informó que en la reunión correspondiente a la asignatura *Historia Medieval II (siglos XIII-XV)* también asistieron pocos tutores. La profesora Rivera se unió a la opinión del profesor Cantera. Además, la profesora Rivera señaló que había fallecido un alumno de doctorado de Historia Medieval. El departamento transmitió sus condolencias a su familia por carta.

A continuación, el Sr. Secretario tomó la palabra para informar que la fecha límite para emitir las actas de las asignaturas de grado de la convocatoria extraordinaria de septiembre era el 6 de octubre. También señaló que la fecha límite para emitir las actas de Trabajos Finales de Máster en la convocatoria de septiembre era el 17 de octubre

Seguidamente intervino la Sra. Directora para avisar que la decana le había comunicado que el departamento de Arqueología había hecho un laboratorio digital con impresoras 3D que todos pueden utilizar. El profesor Rodríguez García preguntó entonces por la persona que tenía el software de las impresoras. La Sra. Directora respondió que era un miembro del Personal de Administración y Servicios de la facultad llamado Alfredo.

### **3º. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procediera.**

En primer lugar, el Sr. Secretario presentó al consejo tres tribunales de tesis doctorales, que fueron aprobados por unanimidad. Se trata, concretamente, de los siguientes:

Alumno: Pedro Sánchez-Migallón López-Villanueva

Título: El monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos durante la Edad Media (siglos X-XVI): Estructura de la institución y sus relaciones a partir de la reconstrucción de su fondo documental.

Director: Carlos Barquero Goñi

Tribunal titular: Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Pedro Porras Arboledas (Universidad Complutense de Madrid) y José Manuel Rodríguez García (UNED).

Tribunal suplente: Enrique Cantera Montenegro (UNED), Raquel Torres Jiménez (Universidad de Castilla-La Mancha) y María Bonet Donato (Universidad Rovira i Virgili).

Alumno: José Antonio López Pérez

Título: Los patronatos laicos de las parroquias de las villas de la Bizkaia Bajomedieval

Director: Carlos Barquero Goñi

Tribunal titular: Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Margarita Cantera Montenegro (Universidad Complutense de Madrid) y Ana María Rivera Medina (UNED).

Tribunal suplente: Ana Echevarría Arsuaga (UNED), Jorge Díaz Ibáñez (Universidad Complutense de Madrid) y Roberto José González Zalacain (Universidad de La Laguna).

Alumno: Jonatán Romero Pérez

Título: Geoestrategia y logística en la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media (1270-1470).

Director: José Manuel Rodríguez García

Tribunal titular: Francisco García Fitz (Universidad de Extremadura), Jon Andoni Fernández de Larrea (Universidad del País Vasco) y Carlos Barquero Goñi (UNED).

Tribunal suplente: Martín Alvira Cabrer (Universidad Complutense de Madrid), David Porrinas González (Universidad de Extremadura) y Clara Almagro Vidal (UNED).

Seguidamente, se aprobaron varios cambios de miembros en diferentes comisiones. Por lo que se refiere a al departamento, se designó como coordinadora de la página web a la Dra. Irene Pereira y como coordinadora de cursos extraordinarios a la Dra. Clara Almagro.

En cuanto a la facultad, se designó como representante del departamento en la comisión de coordinación del grado de Geografía e Historia y de Trabajos Finales de Grado a la profesora Cristina Álvarez Millán. También se hizo lo mismo con la Sra. Directora para la comisión del máster de Historia del Arte. Además, para la comisión de coordinación del grado de Historia del Arte y para la comisión del máster de Humanidades Digitales se nombró al profesor Rodríguez García.

A continuación, se hizo un cambio en la comisión permanente del Consejo de Departamento. El profesor Cantera Montenegro pasó a ser representante de Catedráticos en ella. Todos los cambios en comisiones referidos se aprobaron por unanimidad.

Seguidamente, se pasó a debatir una fecha para la reunión con los profesores tutores. En primer lugar, se propuso la semana del 20 de noviembre. Sin embargo, la profesora Rivera Medina y la Dra. Girona estarán fuera entonces, en Chile, hasta el 25 de noviembre. La Sra. Directora propuso en consecuencia la semana del 27 de noviembre. El profesor Rodríguez García observó que el 30 de noviembre no podía. Finalmente, se decidió que sería el lunes 27 de noviembre a partir de las siete y media de la tarde. La Sra. Directora se comprometió a hacer ella la convocatoria.

#### **4º.Ruegos y preguntas.**

En primer lugar, tomó la palabra el profesor Rodríguez García para informar de la comisión de doctorado. Hay siete solicitudes de alumnos de doctorado nuevos. Uno ha sido descalificado y otro no alcanza la puntuación necesaria. El día 9 habrá una reunión de la comisión de doctorado. Hay cambios en la lista de profesores que pueden dirigir tesis doctorales. Se actualizará.

El profesor Cantera preguntó si un profesor emérito puede dirigir tesis nuevas. El profesor Rodríguez respondió que no. El profesor López Villalba intervino entonces para comunicar que él tiene un doctorando desde hace años que aparece y desaparece. Ahora le acaba de mandar la tesis terminada de 350 páginas y vuelve a desaparecer. Preguntó entonces si puede seguir dirigiendo, en su condición de emérito. La Sra. Directora respondió que sí, si la lee este año. Por su parte, el profesor Rodríguez dijo que lo preguntaría.

A continuación, la representante del Personal de Administración y Servicios, Ana Isabel Bravo, preguntó quién se iba a hacer cargo de la tarea que antes hacía la profesora López Pita de informarse sobre los libros para comprar para la Biblioteca. La Sra. Directora respondió que la Dra. Girona se haría cargo de tal responsabilidad en lo sucesivo. La Dra. Almagro observó que en las peticiones de libros por correo electrónico debía ponerse siempre en copia a Ana Isabel Bravo.

Seguidamente, el profesor López Villalba comentó que los centros asociados le estaban pidiendo conferencias. En consecuencia, preguntó si lo debía comunicar al departamento. La Sra. Directora respondió que no.

El profesor López Villalba también agradeció el apoyo del departamento para convertirse en profesor emérito y para que hubiera un nuevo profesor en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Pidió que se hiciera constar en el acta.

La profesora Ana María Rivera Medina solicitó entonces a la Dra. Girona que explicara el proyecto de Internacionalización destinado a la Formación de Profesores de Secundaria en América Latina, en el que participan las dos. La Dra. Girona tomó la palabra para exponer que era un proyecto de innovación docente sobre la integración de la Historia de la Mujer en la

Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para desarrollar dicho proyecto la profesora Rivera y la Dra. Girona habían viajado a Chile y a Argentina. Se habían alcanzado los objetivos previstos. Projectaban realizar otro viaje en noviembre a Chile y Argentina para consolidar la labor.

La profesora Rivera tomó la palabra a continuación para informar que habían impartido dos cursos gratuitos sobre el tema y que en aquel momento estaban organizando el tercero. Se trata, en consecuencia, de un proyecto con buenos resultados y una matrícula de profesores elevada. Han conseguido hacer una red de 400 profesores. Además, concedían un premio a los mejores trabajos. Quedarían por hacer, aparte del tercer curso, otros dos cursos más. A dichos profesores les interesaba la presencia física de la profesora Rivera y de la Dra. Girona, junto con el profesor González Zalacaín de la Universidad de La Laguna.

La Sra. Directora dijo entonces que se hiciera constar la felicitación por parte del Departamento, pues coloca al Departamento en buena posición en internacionalización. La profesora Rivera comentó seguidamente que estaba en contacto con el centro asociado de México con la idea de crear allí un centro de innovación docente. Afirmó que también mantenía contactos con el centro asociado de Bogotá y con los colegios del Ministerio de Asuntos Exteriores en Sudamérica. Además, la profesora Rivera agradeció el apoyo del Departamento. Finalmente, la profesora Rivera expuso los problemas de financiación y se quejó de la Agencia de Viajes por el coste.

Por su parte, la Sra. Directora también comentó el proyecto de innovación docente acerca de qué Historia Antigua y Medieval impartir en los primeros cursos del grado, del Grupo de Innovación Docente ATEM. Comunicó que iba a hacer un informe sobre ello, en el que se exponía la necesidad de realizar una unidad 0 para los alumnos como introducción a las asignaturas afectadas. Se tratará de un informe final sobre problemas y posibles soluciones. Finalmente, informó que la última reunión de este proyecto sería el día 23.

La representante de alumnos, doña Covadonga Villamanan Díaz, intervino a continuación para opinar que la idea de una unidad 0 era importante. Afirmó que la gente se matricula en demasiadas asignaturas a la vez. Comunicó que había que tenerlo en cuenta, pues de ahí venían después tantos alumnos no presentados en los exámenes.

La Sra. Directora respondió que el Departamento haría lo que pudiese, pero que era algo que dependía del Rectorado. La Sra. Directora continuó diciendo que era un tema muy complejo, pero recomendó hacer una grabación en todas las asignaturas que explicase asuntos muy básicos de cada asignatura a los alumnos.

Finalmente, la Sra. Directora tomó la palabra para expresar su agradecimiento a todos por la asistencia y por la colaboración que puedan llevar a cabo en las cuestiones del Departamento. Siendo las 12 horas y 15 minutos del día susodicho, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Vº Bº  
LA DIRECTORA

Fdo. Carlos Barquero Goñi

Fdo. Ana Echevarría Arsuaga